ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
NUMERO OCHO

En la sala de cabildos de la Presidencia Municipal del Histórico Municipio de Yautepec, Estado de Morelos, siendo las trece treinta horas del día veinticuatro de junio del año dos mil dieciséis, se reunieron previamente convocados las y los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento del periodo Constitucional 2016-2018, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 párrafo primero y 30 fracción II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el estado; 29, y 33 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, misma que se programó bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista
2. Declaración de quórum legal.
3. Presentación, para su discusión y aprobación en su caso, del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Yautepec, Morelos.
4. Presentación, para su autorización en su caso, de la relación de las obras del fondo III Ramo 33 del ejercicio fiscal 2016.
5. Presentación, para su autorización en su caso, del PRODIM (programa de desarrollo institucional) que corresponde al 2% del fondo III Ramo 33, del ejercicio fiscal 2016, para equipamiento de las oficinas de obras públicas.
6. Presentación, para su discusión y aprobación en su caso, del acuerdo que autoriza al Presidente Municipal de Yautepec, para celebrar Contrato de Comodato y Convenio de Colaboración, con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para ser beneficiados con el proyecto **"Centros para el Desarrollo de las Mujeres"**, en el marco del **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016.**
7. Clausura de la sesión.

En desarrollo del <u>punto 1,</u> se dio inicio a la Sesión de Cabildo realizándose el pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes los ciudadanos: Agustín Alonso Gutiérrez, Presidente Municipal Constitucional; María Luisa Herrera Gutiérrez, Síndico Municipal y las y los Regidores Marcelino Montes de Oca Domínguez, Beatriz

Rodríguez Guadarrama, Alfredo Fuentes Rubio, Miguel Ángel Gómez Sánchez, Salomé Carrera Ramírez, Miguel Ángel Sánchez Alvarado, Israel Serna García, Jesús Damián Celón Lázaro y Salvador Jiménez Domínguez, agotándose con ello el presente punto del orden día.----------

En desahogo del <u>punto 2</u> y habiéndose verificado que se encontraron presentes la totalidad de los Miembros del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, declaró quórum legal y validos los trabajos y acuerdos que de la misma emanen.----------

En relación al <u>punto 3,</u> consistente en la Presentación, para su discusión y aprobación en su caso, del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Yautepec, Morelos. En el uso de la palabra, el Secretario Municipal, manifestó: en virtud de que la información de la propuesta del Reglamento en mención, se hizo llegar con antelación para su revisión y análisis a cada uno de los integrantes del cabildo, solicito a los que deseen participar en la discusión del presente punto, favor de manifestarlo; no habiendo ningún participante. Acto seguido, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, solicitó a los integrantes del pleno del cabildo manifestar su voto de los que estén a favor del presente punto, siendo el resultado por unanimidad. **Quedando Aprobado el Regiamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Yautepec, Morelos**. Por lo que se instruye a la Secretaría Municipal, realizar los trámites necesarios para publicarse el presente Reglamento, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Órgano de Difusión Oficial que edita el Gobierno del Estado de Morelos.-----

Respecto al <u>punto 4</u>, concerniente a la Presentación, para su autorización en su caso, de la relación de las obras del fondo III Ramo 33 del ejercicio fiscal 2016. En uso de la palabra, el Secretario Municipal, manifestó: en virtud de que la información del punto en mención, se hizo llegar con antelación para su revisión y análisis a cada uno de los integrantes del cabildo, solicito a los que deseen participar en la discusión del presente punto, favor de manifestarlo; no habiendo ningún participante. Acto seguido, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, solicitó a los

integrantes del pleno del cabildo manifestar su voto de los que estén a favor del presente punto, siendo el resultado por unanimidad. Por lo que se aprueba el ACUERDO que autoriza la relación de obras del fondo III Ramo 33 del Ejercicio Fiscal 2016, de la siguiente manera:

No.	NUMERO DE OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL DE LA OBRA
1	YAUT029/R33-F3/2016	EL CENTRO	POZO CHIHUAHUITA 1 Y 2 LÍNEAS DE CONDUCCIÓN	$4,481,208.42
2	YAUT029/R33-F3/2016	AMADOR SALAZAR	DEPOSITO DEL RESUMIDERO	$1,621,904.50
3	YAUT029/R33-F3/2016	SAN CARLOS	LINEA DE CONDUCCION MANANTIAL SANTA LUCIA	$3,448,000.00
	YAUT029/R33-F3/2016	EJIDO YAUTEPEC	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA PARA RIEGO	$1,200,000.00
4	YAUT029/R33-F3/2016	ALFREDO V. BONFIL	REHABILITACIÓN DEL COLECTOR DE DRENAJE EN AV. PRINCIPAL	$571,639.86
5	YAUT029/R33-F3/2016	COCOYOC	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN ÁLVARO OBREGÓN	$618,201.41
6	YAUT029/R33-F3/2016	CENTRO	REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN CALLE EMILIANO ZAPATA	$635,356.02
7	YAUT029/R33-F3/2016	OACALCO	DRENAJE EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN Y CALLE FELIPE NERI	$225,892.16
8	YAUT029/R33-F3/2016	LA JOYA	PAVIMENTACIÓN CALLE PLATA	$537,480.55
9	YAUT029/R33-F3/2016	LÁZARO CÁRDENAS	PAVIMENTACIÓN EN CALLE MONTES DE OCA	$593,749.86
10	YAUT029/R33-F3/2016	V. ESTRADA CAJIGAL	PAVIMENTACIÓN CORREGIDORA Y CARLOS PACHECO	$1,773,331.75
14	YAUT029/R33-F3/2016	TETILLAS	TECHUMBRE EN ESCUELA BENITO JUÁREZ Y7O CARLOS A. CARRILLO	$1,110,835.86
15	YAUT029/R33-F3/2016	CAJIGAL	TECHUMBRE EN LA ESCUELA TURNO MATUTINO AMADOR SALAZAR Y TURNO VESPERTINO JAIME NUNO	$944,804.84
17	YAUT029/R33-F3/2016	BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN PREPARATORIA PÚBLICA MUNICIPAL DE YAUTEPEC	$1,725,000.00
16	YAUT029/R33-F3/2016	SANTA ROSA	ESTUDIO HIDROLÓGICO POZO EL MIRADOR	$142,000.00
18	YAUT029/R33-F3/2016	YAUTEPEC	REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES YAUTEPEC PRIMERA ETAPA	$1,800,000.00

19	YAUT029/R33-F3/2016	OAXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO PRIMERA ETAPA OAXTEPEC	$1,300,000.00
20	YAUT029/R33-F3/2016	OAXTEPEC	PERFORACIÓN Y AFORO DE 2 POZOS DE AGUA EN OAXTEPEC	$1,400,000.00
21	YAUT029/R33-F3/2016	PRIORITARIA	PROYECTO EJECUTIVO DE INCREMENTO DE COBERTURAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	$383,439.58
22	YAUT029/R33-F3/2016	CAUSES 2016	MEJORAMIENTO DE CAUSES 2016	$186,000.00
23	YAUT029/R33-F3/2016	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL		$504,197.57
				$25,203,036.38

Relativo al <u>punto 5,</u> Presentación, para su autorización en su caso, del PRODIM (Programa de Desarrollo Institucional) que corresponde al 2% del Fondo III Ramo 33, del ejercicio fiscal 2016, para equipamiento de las oficinas de Obras Públicas. En uso de la palabra, el Secretario Municipal, manifestó: en virtud de que la información del punto en mención, se hizo llegar con antelación para su revisión y análisis a cada uno de los integrantes del cabildo, solicito a los que deseen participar en la discusión del presente punto, favor de manifestarlo; no habiendo ningún participante. Acto seguido, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, solicitó a los integrantes del pleno del cabildo manifestar su voto de los que estén a favor del presente punto, siendo el resultado por unanimidad. Por lo que se aprueba el ACUERDO que autoriza el Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM), que corresponde al 2% del Fondo III Ramo 33 del ejercicio fiscal 2016, para equipamiento de software y hardware y una estación total para el buen funcionamiento de las oficinas de Obras Públicas.----------

En relación al <u>Punto 6</u> del orden del día, Presentación, para su discusión y aprobación en su caso, del acuerdo que autoriza al Presidente Municipal de Yautepec, para celebrar Contrato de Comodato y Convenio de Colaboración, con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para ser beneficiados con el proyecto "Centros para el Desarrollo de las Mujeres", en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016. En uso de la palabra, la Lic. Ivonne

dio una amplia explicación sobre los beneficios que representa la autorización del presente punto y detalló sobre los temas que apoya de manera particular el programa en mención, toda vez que se podrá atender de manera más eficientemente a este sector que se encuentra en vulnerabilidad y atender del mismo modo la alerta de género, del cual nuestro Municipio se encuentra dentro. En uso de la palabra el Secretario solicitó a los que deseen participar en la discusión del presente punto, favor de manifestarlo; no habiendo ningún participante. Acto seguido, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, solicitó a los integrantes del pleno del cabildo manifestar su voto de los que estén a favor del presente punto, siendo el resultado por unanimidad. Acto continuo, se aprueba el ACUERDO que autoriza al Presidente Municipal de Yautepec, para celebrar Contrato de Comodato y Convenio de Colaboración, con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para ser beneficiados con el proyecto "Centros para el Desarrollo de las Mujeres" en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016.----------

Continuando con el desarrollo del <u>punto 7,</u> Clausura de la sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el C. Agustín Alonso Gutiérrez, Presidente Municipal Constitucional, procedió a la clausura de la sesión de cabildo, siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar, los que en la misma intervinieron. Doy Fe.----------

C. Agustín Alonso Gutiérrez
Presidente Municipal Constitucional.
Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Lic. María Luisa Herrera Gutiérrez
Síndico Municipal.
Desarrollo Económico y Patrimonio Municipal.

Desarrollo Económico y Patrimonio Municipal.

Profr. Marcelino Montes De Oca Dominguez
Regidor de Asuntos de la Juventud y Asuntos Migratorios.

C. Beatriz Rodríguez Guadarrama
Regidora de Planificación y Desarrollo; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

C. Alfredo Fuentes Rubio
Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto; Derechos Humanos.

C. Miguel Ángel Gómez Sánchez
Regidor de Desarrollo Agropecuario y Protección del Patrimonio Cultural.

C. Salome Carrera Ramírez
Regidora de Servicios Públicos Municipales; Igualdad y Equidad de Género.

C. Miguel Ángel Sánchez Alvarado
Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados y Turismo.

C. Israel Serna García
Regidor de Gobernación y Reglamentos; Bienestar Social.

C. Jesús Damián Celón Lázaro
Regidor de Relaciones Públicas, Comunicación Social; Educación, Cultura y Recreación

C. Salvador Jiménez Domínguez
Regidor de Protección Ambiental; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados.

Profr. Cesar Torres González
Secretario Municipal